



Causas, desarrollo y consecuencias del conflicto armado interno

Guía para maestras/maestros
(Educación Secundaria)

reconciliación tolerancia
 memoria histórica justicia
 cultura de paz conciliación
 convivencia verdad
 equidad igualdad
 armonía derechos humanos
 reconciliación tolerancia
 memoria histórica justicia
 cultura de paz conciliación
 convivencia verdad
 equidad igualdad
 armonía derechos humanos
 reconciliación tolerancia
 memoria histórica justicia
 convivencia pacífica verdad
 cultura de paz conciliación
 convivencia pacífica verdad
 equidad concordia igualdad
 armonía derechos humanos
 reconciliación tolerancia
 equidad concordia igualdad
 memoria histórica justicia
 cultura de paz conciliación
 armonía derechos humanos



Causas, desarrollo y consecuencias del conflicto armado interno

Guía para maestras/maestros
 (Educación Secundaria)





Causas, desarrollo y consecuencias del conflicto armado interno

Incorporación del estudio del Conflicto Armado Interno y los Acuerdos de Paz en el currículo de educación secundaria

Guía para maestras/maestros

es una publicación de la



**Instancia
Multiinstitucional
por la Paz y la Concordia**

Guatemala, 2002
multipazconcordia@hotmail.com
teléfono: 251 6146

Auspiciada por el
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Guatemala

Diseño y diagramación
Mauro Calanchina



Contenido

5	Introducción
6	1. Objetivos de esta guía
6	2. Los materiales
8	3. Recomendaciones generales para abordar los temas
10	4. Recomendaciones pedagógicas
13	5. Aprendizajes significativos que pueden promoverse
15	6. Cómo utilizar los materiales
17	7. Relación de los contenidos con las asignaturas afines
19	8. Algunas recomendaciones para evaluar
21	ANEXO Herramientas y dinámicas para abordar los temas



*“Todavía cantamos, todavía pedimos, todavía soñamos,
todavía esperamos...
que nos digan a dónde se han llevado las flores
Que aromaban las calles, persiguiendo un destino
Dónde, dónde se han ido...”*

Introducción

La historia reciente y particularmente el Conflicto Armado Interno impactaron de tal manera a la sociedad guatemalteca que sus secuelas y heridas están presentes en la vida cotidiana de las generaciones que lo vivieron y en las más recientes.

A pesar de ello, esta historia ha sido poco abordada por el sistema formal de educación y otros espacios educativos. Por ello, los jóvenes que viven y afrontan las consecuencias de este pasado poco conocen de lo que realmente sucedió y hasta pueden considerarlo ajeno a sus vidas y al presente de la sociedad guatemalteca.

El rescate de esta memoria es pues, un paso importante para comprender y asumir el presente, especialmente para la juventud. El docente de educación media tiene un importante papel que jugar en torno a ello.

La presente guía busca facilitar algunas herramientas que permitan a las y los docentes:

- Sensibilizar sobre la importancia del rescate de la memoria histórica.
- Generar condiciones para que las y los jóvenes, en un ambiente de confianza y de participación, puedan conocer, discutir, expresarse y proponer con relación a los temas tratados.



Los temas propuestos reflejan diferentes aspectos contenidos en el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH- y van acompañados de materiales de apoyo para provocar reacciones y comentarios de parte de las y los participantes, que lleven a profundizar y extraer enseñanzas y acciones al respecto.

1. Objetivos de esta guía

La guía que tiene en sus manos pretende:

- a) Ayudarle a aprovechar de la mejor manera los materiales para el estudio del informe de la CEH.
- b) Sugerir formas para abordar el tema del esclarecimiento histórico en las aulas.

2. Los materiales

Se usarán:

- a) **Un casete** con doce microprogramas de aproximadamente cinco minutos de duración, que tiene como propósito introducir, sensibilizar y generar interés por cada tema a abordar. Estos temas son:
 1. Causas del conflicto armado interno
 2. Violencia selectiva
 3. Masacres
 4. Violencia contra las mujeres y los niños
 5. Población desarraigada



6. Militarización de la sociedad
 7. Violaciones de los derechos humanos
 8. Genocidio y violencia contra los mayas
 9. Consecuencias del conflicto armado
 10. Recomendaciones
 11. Acuerdos de Paz
 12. En busca de la reconciliación
- b) **Resumen del Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico** que permitirá a las y los maestros contar con mayor información sobre los diferentes aspectos que contiene el informe. En este resumen se incluyen algunos ejemplos, casos ilustrativos y testimonios para ser compartidos con los estudiantes.
- Este resumen es especialmente preparado para docentes con el objeto que profundicen en el conocimiento de los hechos más importantes sucedidos durante el Conflicto Armado.
- c) **Cuaderno de trabajo para estudiantes.** Éste contiene doce temas que coinciden con los del casete y complementan la información de éste. Tienen una estructura básica:
- Información relevante
 - Un caso ilustrativo
 - Guía de trabajo (grupal/individual)
- d) **Afiches** que contienen mensajes claros sobre las violaciones a los derechos humanos que la paz



*¿Puede asumirse de manera positiva una historia que es terriblemente cruda y violenta?
¿Qué se necesita para ello?*

3. Recomendaciones generales para abordar los temas

Podría decirse que los temas a abordar pueden provocar diferentes reacciones en las y los jóvenes, en sus padres y comunidades. Por ello es importante prever algunas situaciones que podrían generarse, entre ellas: temor, desaprobación de parte de los padres de familia, dolor por los recuerdos que conlleva abordar situaciones que tal vez vivieron en carne propia...

Por ello es importante tener claros los propósitos del acercamiento con esta parte de nuestra historia. No se trata por supuesto de conocer por conocer, ni de generar resentimientos, sino de provocar reflexiones y aprendizajes que contribuyan a vislumbrar rutas positivas hacia el futuro. Se busca comprender las causas fundamentales que llevaron a los excesos que se dieron. Se trata también de analizar algunas de las conductas sociales que nos impiden ser solidarios, confiar en el futuro, actuar sin temores, participar de la vida cívica y política en toda su dimensión, las cuales tienen su raíz en los temores generados por este pasado reciente.

Para ello, hay que tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Es importante que las y los maestros tengan presente (y lo compartan con los estudiantes) que el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico es una recopilación de la historia reciente, basada en testimonios que fueron abordados con procedimientos científicos para garantizar su veracidad y además estuvo a cargo de las Naciones Unidas.
- No es por tanto, una visión parcial o unilateral sino todo lo contrario, constituye un valioso documento que permite reconstruir parte de la historia del Conflicto Armado Interno. Este estudio puede motivar a los



estudiantes para profundizar acerca de la historia de Guatemala y los Acuerdos de Paz.

- Es necesario preparar condiciones en los jóvenes hacia los objetivos de la sesión de trabajo (de ser posible, que los jóvenes sean quienes los propongan), buscando que lleven a modificar actitudes y promover acciones relacionadas con los temas tratados.
- Puede prepararse a los jóvenes antes de abordar pasajes sumamente fuertes que contiene el Informe, aclarando que fueron situaciones extremas de las cuales se quiere aprender para no permitir que se repitan.
- Aunque los aspectos contenidos en el informe reflejan situaciones dramáticas y extremas, presentan a la vez actitudes de heroicidad, solidaridad y vivencia de valores humanitarios que deben resaltarse para no generar sentimientos negativos ni de frustración.
- Generar un ambiente de confianza que permita a los jóvenes expresar sus sentimientos y pensamientos con libertad; por ello, el docente debe mantener una actitud equilibrada y objetiva, pues pueden generarse posiciones encontradas sobre la participación de los actores en los diferentes hechos. Cuidar de no forzar a nadie a aceptar como cierto aquello de lo que no está totalmente convencido. No forzar al arribo a consensos sobre aspectos que presenten muchas contradicciones.
- Pueden orientarse los aprendizajes hacia la formación de valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto por las opiniones y posiciones de los demás, la búsqueda de la verdad, la justicia, el respeto por la vida, la dignidad y la convivencia pacífica.
- Estos temas pueden aprovecharse para la reflexión y acción en torno a los derechos humanos y la participación en la búsqueda del bien común, así como el sentido de criticidad hacia los hechos políticos, sociales y económicos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven las y los estudiantes.
- De ser necesario, debe aclararse con los padres y madres de familia, así como con las autoridades comunitarias, los propósitos de estas sesiones, para evitar recelos y temores.



- En donde existan condiciones, podrían organizarse actividades de sensibilización con la comunidad educativa, que los haga partícipes de lo aprendido por los jóvenes sobre estos temas.

4. Recomendaciones pedagógicas

Conocer y extraer enseñanzas...

¿Eso entraña la recuperación de la memoria histórica? ¿Algo más?

El espacio de tratamiento de los temas (que debe suponer no sólo reflexión sino acción) puede aprovecharse de una mejor manera si se genera un ambiente de participación, discusión y acción. No se trata de “dictar lecciones” sino de promover reflexiones y vivencias donde los jóvenes comprendan y relacionen su presente con la historia reciente; donde sean partícipes: puedan dar sus propias opiniones, construir sus sensibilidades, actitudes, valores, propuestas de acción y asumir responsabilidades.

Es importante tomar en cuenta que el aprendizaje se sustenta en:

- El estudiante es constructor de sus aprendizajes.
- Estos aprendizajes son resultado de su interacción personal y grupal.
- Lo abordado en los temas se relaciona (y debe propiciarse esta vinculación) con su contexto actual.
- Los aprendizajes tienen que ver con todas las potencialidades de los estudiantes: afectividad, conocimientos, elaboración de conceptos, valores, habilidades, creatividad.
- El maestro es facilitador de procesos de aprendizaje y no “dictador” de temas.



Para ello, se sugiere:

- Partir de la realidad y contexto de las y los estudiantes: Sus experiencias y conocimientos deben ser incorporados en el tratamiento de los temas. A su vez, los aprendizajes que se generen con el desarrollo de los temas tendrán sentido si les permiten afrontar su vida personal, familiar y comunitaria, en este caso aportar en la problemática familiar y comunitaria.

Seguramente muchos de las y los estudiantes tienen en sus familias historias relacionadas con el Conflicto Armado.

- Promover la actividad: Si se aprende por la creatividad y experiencia el aprendizaje es más duradero. La actividad bien orientada permite aprender a aprender y ser creativos. En este sentido, debe orientarse hacia la profundización de los temas a través del cuaderno de trabajo y otras actividades que el maestro o facilitador consideren.
- Propiciar el diálogo: Esto permite la comunicación, la tolerancia y afianza la estima de los estudiantes, así como el desarrollo de su identidad y pertinencia a su entorno social. Le permite considerar diferentes puntos de vista sobre lo planteado. En estos temas es fundamental propiciar el diálogo y el expresar con libertad las opiniones, teniendo siempre claro que éstas tienen validez en la medida en que se basan en el respeto hacia los demás y no reflejen desvalorizaciones ni discriminaciones. El ambiente del aula es fundamental para fomentar este diálogo, siendo la y el maestro quien con su actitud y ejemplo lo propicie.
- Facilitar condiciones para la criticidad y la búsqueda de información: Ser crítico consiste en buscar la verdad y propiciar la reflexión personal y grupal. Para ello se necesita buscar información correcta, analizar las cuestiones desde diferentes enfoques y expresarse con libertad.
- Apoyar y promover la expresión y el desarrollo de sentimientos: Para ello el ambiente debe propiciar la confianza, el sentirse aceptados y motivados. Los testimonios que puedan ser conocidos pueden aportar para que se genere la expresión y emotividad de los estudiantes. Estos espacios permiten ir interiorizando valores.



- Y finalmente, promover la participación: Entendida ésta como la expresión de opiniones propias, discrepancias, formulación de críticas y sugerencias y asumir responsabilidades por iniciativa propia. Es importante que los temas no se queden así, como “temas” o “conocimientos generales” sino que puedan propiciar que los estudiantes asuman responsabilidades hacia sí mismos y hacia su comunidad.

Pueden desarrollarse diversas actividades y técnicas para el desarrollo de los temas, entre ellas:

- Asambleas de aula en donde puedan presentarse situaciones del grupo o comunidad que se relacionen con los temas tratados.
- Investigaciones con la comunidad.
- Periódicos murales y otros medios de divulgación que pueden realizarse dentro y fuera del aula.
- Jornadas de sensibilización con los padres y madres de familia y con otros estudiantes y maestros.
- Fichas que relacionen los temas con la vida cotidiana de las familias y comunidades.
- Juegos participativos.
- Dramatizaciones.
- Reflexiones grupales.
- Debates o paneles con personas invitadas.
- Festivales de música, canto y oratoria sobre estos temas.
- Jornadas de solidaridad con personas víctimas del conflicto armado interno.



5. Aprendizajes significativos que pueden promoverse

Con el desarrollo de esta propuesta se puede alcanzar una importante serie de aprendizajes significativos útiles para la formación ciudadana y la formación de valores en las y los estudiantes, a saber:

a) La importancia de formar en valores

- El valor del respeto a la vida: expresado en aquellas personas que a pesar de la violencia que les arrebató a sus seres más cercanos, aún siguen luchando por el respeto a la vida y a los derechos humanos.
- La vivencia de la solidaridad: expresada en aquellas comunidades que debieron sobrevivir ocultas en la selva y trabajar colectivamente para no perder la vida.
- La importancia de los valores democráticos: que se aprende de la forma dictatorial e impositiva como fue gobernado el país durante varias décadas y de las consecuencias de ello.
- El valor de la justicia: expresado en la necesidad de identificar y castigar legalmente a los responsables de la violencia.

b) La importancia de la observancia de los derechos humanos

- La importancia de formar en el respeto hacia los derechos humanos: contrariamente representada en las múltiples violaciones a los derechos de las víctimas.
- La necesidad de conocer los derechos humanos: representada en las miles de víctimas que fueron condenadas y castigadas sin tener un juicio justo.

c) La importancia de formar para el respeto hacia las y los demás

- El respeto a la diversidad cultural: contrariamente representada en la identificación de los mayas como enemigos del Estado.



- El respeto a las diferencias ideológicas y políticas: contrariamente representadas en la intolerancia y la represión de Estado.
 - El respeto al orden legal establecido: contrariamente representado en la ausencia de juicios legítimos y los atropellos contra el régimen legal.
- d) **Las graves consecuencias de la intolerancia: expresadas en la persecución, el asesinato selectivo, las masacres, la guerra psicológica y todas las formas de violencia cometidas al amparo del conflicto armado.**
- La necesidad de aprender a respetar la diversidad de ideas y pensamiento político: que contrariamente se refleja en el cierre de los espacios de participación y la imposición antidemocrática.
 - Las consecuencias de la violencia: que se expresan en las consecuencias materiales, psicológicas y sociales que afectan a muchas de las víctimas y a la sociedad guatemalteca.
- e) **Los extremos hacia los que pueden arrastrar la exclusión y marginación extremas: representadas en los levantamientos violentos en los que tuvieron participación personas pobres que lucharon por encontrar una forma de vida digna.**
- f) **La importancia de tener ideales, enmarcados en el respeto a los derechos humanos, y luchar por ellos: expresada en los ejemplos de muchos líderes nacionales que ofrecieron su vida por aquellos valores en los que creyeron.**
- g) **La importancia de la memoria histórica de los pueblos: expresada en los aprendizajes que hay que obtener de los hechos registrados como parte del conflicto armado así como de sus consecuencias.**



6. Cómo utilizar los materiales

• *El casete*

Los temas en el casete permiten reproducir escenarios que se vivieron y que crean condiciones para abordar y profundizar los temas. Es importante preparar con anticipación lo necesario para la audición, así como el ambiente del aula en donde se realizará la sesión. Es importante prever cómo se introducirá el tema, qué preguntas nos ayudarán a explorar los sentimientos provocados y preparar las condiciones para profundizar.

Tomar en cuenta el tiempo para cada paso que se seguirá en la profundización de los temas y considerar que algunos requerirán más de una sesión.

La presentación de los temas a través de las propuestas del casete puede complementarse con dinámicas de discusión, reflexión y acción (jurado 13; círculos concéntricos; dramatizaciones, lectura de un poema o testimonio, etcétera) para que no se conviertan en sesiones de audición y discusión simplemente, sino que permitan a los estudiantes expresarse, reflexionar, compartir sus puntos de vista, debatir y llegar a conclusiones.

• *El resumen*

El resumen del Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico contiene información que puede servir para profundizar los temas. Estadísticas que pueden servir para sacar sus propias conclusiones; testimonios que servirán para generar espacios de sensibilización, solidaridad y análisis de los efectos del Conflicto Armado Interno. Es posible que las y los jóvenes puedan expresar sus propios testimonios con respecto a los hechos pasados y sus secuelas en el presente o bien, puede invitarse a personas de la comunidad para contar sus experiencias sobre lo vivido.



El resumen está preparado para las y los maestros. Ofrece información adicional a la que tienen las y los estudiantes y es una herramienta para ampliar los temas y aclarar algunas dudas.

• *El cuaderno de trabajo*

El cuadro de trabajo es un material preparado para las y los estudiantes.

El cuaderno de trabajo de las y los estudiantes...contienen antecedentes históricos que permitirán analizar la relación de lo sucedido con las condiciones estructurales de la sociedad guatemalteca, para comprender mejor los sucesos históricos, su vinculación con la historia de América Latina y dar una visión más completa sobre las causas de lo que se ha vivido y se vive. Las actividades sugeridas pueden ser combinadas o sustituidas por otras, según la dinámica del grupo.

Es necesario que para el trabajo en el aula se pida a las y los estudiantes que utilicen un diccionario para comprender algunos conceptos que posiblemente aún no conozcan.

Al final de cada tema aparece una guía de trabajo. Se recomienda que se siga la guía para lograr profundización y sacar aprendizajes. El propósito es que las y los estudiantes entreguen un trabajo escrito que refleje sus reflexiones y sus inquietudes sobre estos temas.

• *Los afiches*

Los afiches están preparados para provocar interés hacia los temas que abordan los otros materiales. El objetivo es que al colocarlos en lugares visibles las y los estudiantes sientan curiosidad e inquietud por conocer sobre estos temas.



7. Relación de los contenidos con las asignaturas afines

Por su naturaleza estos temas están directamente relacionados con ciertos cursos de los programas oficiales. En tal sentido se propone que el tema del conocimiento de las causas, desarrollo y consecuencias del Conflicto Armado, así como de los Acuerdos de Paz, sea considerado como una unidad temática dentro de los programas de estudio de las carreras y asignaturas afines:

Grado de profundización

a) En el ciclo básico

Para los tres grados: En la clase de Estudios Sociales.

En este caso se debe analizar la gradualidad con la que deben ser profundizados los temas. En este sentido se sugiere el siguiente esquema:

- Primero básico: Aspectos generales de la historia reciente y del Conflicto Armado Interno.
- Segundo básico: Profundización en las causas, desarrollo y consecuencias del Conflicto Armado Interno.
- Tercero básico: Profundización en las causas, desarrollo y consecuencias del Conflicto Armado Interno y énfasis en los Acuerdos de Paz.

b) En las carreras del ciclo diversificado:

Se recomienda una profundización de acuerdo con el conocimiento previo de las y los estudiantes:

- Profundización de las causas, desarrollo y consecuencias del Conflicto Armado Interno.



- Investigación / conocimiento de los hechos de violencia vividos en su propia comunidad.
- Estudio a profundidad de los Acuerdos de Paz.

Las y los maestros de los cursos, en conjunto con sus estudiantes, deberán determinar la profundización de los temas y los énfasis necesarios.

Asignaturas a las que puede incorporarse el tema

En las carreras de bachillerato, en todas sus variantes y especialidades

En las asignaturas de:

- Estudios sociales
- Problemas socioeconómicos
- Ética y relaciones humanas

En las carreras de magisterio en todas sus modalidades y diferentes niveles

En la asignatura de:

- Moral y ética
- Ciencia social
- Didáctica de las ciencias sociales
- Historia de la educación guatemalteca
- Estudios socioeconómicos

En las carreras de Perito en todas sus modalidades y variantes

En las asignaturas de:

- Ética profesional y relaciones humanas
- Fundamentos de derecho
- Geografía económica



En las carreras de secretariado en sus diferentes modalidades y especialidades

En la asignatura de:

- Estudios socioeconómicos de Guatemala

Para la inclusión de esta unidad temática en una o más asignaturas se recomienda establecer una coordinación entre las y los maestros encargados de las asignaturas mencionadas anteriormente.

Como seminario de graduación

En todas las carreras puede desarrollarse como trabajo de seminario de graduación lo cual permitiera una adecuada profundización del tema.

Abordar estos temas como trabajo de seminario de graduación asegurará un mejor dominio por parte de las y los estudiantes y un adecuado proceso de formación.

8. Algunas recomendaciones para evaluar...

La evaluación de estos temas debe ser congruente con el proceso de aprendizaje que se está proponiendo. En ese sentido hay que evitar que la evaluación de estos temas sea:

- a) Memorística (cuestionarios cerrados)
- b) Un medio de represión para las y los estudiantes
- c) Sólo para acumular puntos
- d) Sólo la parte final del proceso educativo
- e) Sólo para las y los estudiantes



Para ello se sugiere utilizar formas de evaluación que sirvan para:

- b) Afianzar el aprendizaje
- c) Identificar las debilidades y los errores en el aprendizaje
- d) Mejorar el papel del docente-facilitar
- e) Tomar decisiones que mejoren el proceso educativo
- f) Provocar interés por los temas

Siguiendo estos criterios se proponen algunas formas de evaluación como las siguientes:

- a) Elaboración de ponencias sobre temas como los derechos humanos, la cultura de paz, la participación democrática y otros.
- b) Estimulando la creación artística alrededor de los temas abordados en este material.
- c) Formulación de análisis crítico sobre la historia y los hechos históricos.
- d) Desarrollo de investigaciones sobre temas que tienen que ver con las causas, desarrollo y consecuencia del Conflicto Armado.
- e) Realización de actividades de proyección comunitaria dirigidas, por ejemplo, hacia la sensibilización. Se sugieren:
 - Dramatización (teatro)
 - Paneles
 - Cine-foros
 - Festivales artísticos
 - Concursos de ensayos
 - Periódicos murales
 - Visitas a monumentos o lugares relacionados con el Conflicto Armado y con la historia reciente
- f) Practicar la autoevaluación

Las y los maestros con su experiencia podrán asignar valores a estas actividades para fines de promoción si fuera el caso.



ANEXO

Herramientas y dinámicas para abordar los temas

Las siguientes son algunas dinámicas y herramientas, tomadas en su mayoría del libro "Educar para cambiar y comunicar para transformar"¹ y del libro "80 herramientas para el desarrollo participativo"².

1. *En los zapatos del otro*

Objetivo: recrear experiencias y problemas de sectores de la población.

Materiales: hojas, marcadores y lapiceros, ganchos o masking tape.

Preparación: se debe determinar un sector de la sociedad y las vivencias que se quiere analizar, por ejemplo:

La población que sufrió represión y exilio

Los niños que fueron separados de sus familias

Etcétera.

El grupo se divide en dos. Durante la preparación, los equipos deberán estar separados, en ambientes distintos para que no escuchen ni vean lo que cada equipo está haciendo.

Uno de los equipos asumirá la tarea de preparar determinadas situaciones por las que pasará el otro equipo. Por ejemplo, en el caso de la población que sufrió represión y exilio, dos personas asumen el papel de patrulleros civiles para representar el papel que jugaron hacia la población reprimida; otros dos pueden asumir el papel de la población que les dio acogida. Otros pueden asumir el papel que asumieron las comunidades de donde provenía la población. Etcétera.

¹ Roncal Martínez, Federico. Guatemala: Editorial Saqil Tz'ij, 2001.

² Geilfus, Frans. El Salvador: Prochamate-IICA, 1997.



Cada uno se ubica en un lugar específico y pueden poner un rótulo que indique un lugar donde actúa o actuó, por ejemplo, “destacamento militar” o “Chiapas”, etcetera.

Mientras el equipo prepara las circunstancias y organiza las situaciones, el otro deberá pensar en personas reales (o buscar en los testimonios) que vivieron las situaciones que se están analizando. Cada participante asumirá un personaje, colocándose en el pecho, en una hoja, el nombre de la persona que asumirá, su edad, su oficio y algunos datos de su vida.

Desarrollo: una vez que los dos grupos están listos, el equipo que asumió los personajes deberá ir pasando por las diferentes circunstancias que el otro grupo preparó. La esencia del juego está en que los personajes vivan por un momento la situación, los sentimientos y problemas del sector que se está analizando.

Finalmente, se discute en plenaria sobre lo que cada cual experimentó, sus sentimientos e ideas.

2. *La silla acostada*

Objetivo: analizar el grado de coordinación y apoyo de un grupo. Descubrir las actitudes que se asumen ante una tarea colectiva.

Materiales: una silla con respaldo; yeso o pita para delimitar dos círculos, lana cortada en pedazos de distintas medidas (entre 50 cms. y un metro), dos piedras pequeñas y dos marcadores.

Preparación: el educador (a) deberá delimitar dos círculos, uno pequeño como de un metro de diámetro que estará dentro de otro mayor, de 5 ó 6 metros. La silla se ubica acostada dentro del círculo pequeño.

Desarrollo: se nombran dos o tres observadores que no participarán directamente en la tarea, sino que anotarán las distintas actitudes y lo que ocurra.

El resto del grupo se coloca alrededor del círculo grande. Se explica que tienen una tarea común y es poner de pie la silla sin entrar al círculo



grande, utilizando únicamente los recursos: los pedazos de lana, las piedras y los marcadores. Se aclara que durante el juego nadie podrá hablar, sólo podrán hacer señas. Se puede presionar con el tiempo.

Una vez que logran levantar la silla se procede a hacer el análisis. Luego se da tiempo para que expresen cómo se sintieron durante la actividad. Los observadores describen lo que sucedió lo que cada quien hizo, los grupos que se formaron, quiénes tomaron más iniciativas, etcetera.

Finalmente se reflexiona sobre la relación que existe entre lo que se ha vivido y la realidad que se está analizando. A través de esta juego se puede analizar la organización, la acción colectiva, etcetera.

3. El juicio

Objetivo: evaluar un tema o problema.

Materiales: hojas, lapiceros, marcadores

Desarrollo: esta técnica consiste en organizar un juicio oral sobre un tema para lo cual se debe nombrar un juez, quien dirigirá la discusión y un jurado integrado por tres, cinco o siete personas (número impar). El jurado deberá, al finalizar el debate, decir si condena o no al "acusado".

El "acusado" no es una persona sino un problema, tema o práctica. Por ejemplo, se puede hacer un juicio sobre la tenencia de la tierra en nuestro país; sobre los Acuerdos de Paz, etétera.

El resto de los participantes se divide en dos grupos, uno defenderá al acusado y el otro estará en su contra.

Los grupos se reúnen por separado para discutir y preparar su participación, buscando argumentos a favor o en contra del tema, según el grupo en que estén.

Cada uno de los grupos tanto el que acusa como el que defiende, deberá escoger un "abogado" y testigos (2 a 4).

Los testigos representarán a personas afectadas o relacionadas con el tema y deberán contar experiencias que sustenten su posición.



Una vez preparados los grupos, se inicia el juicio. Se ubican en el salón el juez, el jurado y los dos grupos.

Primero hablará el abogado que acusa, exponiendo el problema. Luego hablará la defensa. Los dos tienen por objetivo convencer al jurado. El juez es el que da la palabra y controla el tiempo a manera que cada abogado no hable más de 5 minutos.

Luego empiezan a pasar los testigos. Los abogados dispondrán de tres minutos para interrogar a cada uno de sus testigos y tres para interrogar a los testigos del otro grupo. Todos los testigos son interrogados por ambos abogados.

Los abogados podrán consultar con su grupo para recibir aportes sobre qué preguntar y sobre otros argumentos que pueden usar.

Al terminar de pasar todos los testigos, cada abogado podrá hablar por unos tres minutos tratando de convencer al jurado.

El jurado sale del salón a discutir sobre los argumentos de las partes y lo que han dicho los testigos. Elaboran un “veredicto” sobre el acusado (culpable o inocente). Regresan al salón y le dan por escrito su conclusión al juez quien la lee.

Al terminar la técnica, se pasa a una discusión en plenaria sobre lo debatido en relación con la realidad.

4. Los esquemas

Objetivos: analizar o evaluar temas de manera ordenada

Materiales: Se elaboran en hojas para ser trabajados individualmente o en grupos para ser puestos en común.

Para el análisis de problemas:

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS



SOLUCIONES

Para analizar las consecuencias o repercusiones de un acontecimiento a distintos niveles. También puede ser utilizado con causas en vez de repercusiones.

REPERCUSIONES SOCIALES	REPERCUSIONES ECONÓMICAS
REPERCUSIONES POLÍTICAS	REPERCUSIONES CULTURALES

5. Línea de tiempo

Esta técnica consiste en elaborar una lista de eventos claves para que los participantes reconstruyan sucesos importantes.

Objetivo: recordar los cambios significativos en el pasado de la comunidad. Recuperar el pasado para entender el presente.

Material necesario: pizarra y yeso o papel y marcadores.

La línea de tiempo debe retornar lo más lejos que sea posible en el pasado, hasta los eventos más antiguos que son importantes para el tema a reflexionar. En el caso de los jóvenes, será necesario que recurran a sus padres y abuelos.



Se siguen los siguientes pasos:

1. Se organizan uno o varios grupos de trabajo.
2. Los facilitadores arrancan con preguntas como ¿Cuándo se fundó esta comunidad? ¿Quiénes fueron los primeros en llegar? ¿Cuáles han sido los sucesos más importantes que se han vivido desde entonces?
3. Ir colocando a través de tarjetas, los sucesos que refieran los participantes, en orden cronológico.
4. Colocar todos los comentarios sobre los eventos a un lado de la línea del tiempo. Es importante que estos comentarios no se pierdan y permitan propiciar la discusión sobre lo que ha marcado cada período analizado.
5. A medida que se completa la línea de tiempo (se acerca al presente) discutir en plenaria las tendencias que se dibujan.
6. Chequear los resultados con otras fuentes de información

6. *El sociodrama*³

¿Qué es?

Es una actuación, en la que utilizamos gestos, acciones y palabras.

En el sociodrama representamos algún **hecho o situación** de nuestra vida real, que después vamos a analizar.

¿Cómo lo hacemos?

Siguiendo tres pasos:

1. **Escogemos un tema:** debemos tener muy claro **cuál** es el tema que vamos a presentar, y **por qué** lo vamos a hacer en ese momento.
2. **Conversamos sobre el tema:** los compañeros que vamos a hacer el sociodrama dialogamos un rato sobre lo que conocemos del tema, cómo lo vivimos, cómo lo entendemos

³ Técnicas tomadas de: Alforja, Técnicas para la Educación Popular, Tomos I y II.



3. Hacemos la historia o argumento

Utilización:

Para empezar a estudiar un tema, como diagnóstico, o para ver qué conocemos ya de un tema.

Para ver una parte de un tema. En el caso que estemos estudiando un tema y queramos profundizar en uno de sus aspectos.

Al finalizar el estudio de un tema (como conclusión o síntesis). En este caso, lo haríamos para ver qué hemos comprendido de lo estudiado, o a qué conclusiones hemos llegado.

Recomendaciones:

Hablar con voz clara y fuerte

Si hay mucha gente hablar más lentamente

Moverse y hacer gestos, no dejar que las palabras sean lo único de la actuación.

Usar algunos materiales, fáciles de encontrar que hagan más real la actuación.

Usar letreros grandes de papel o tela para indicar lugares.

7. Discusión de gabinete

Objetivo: llegar a conclusiones concretas e inmediatas de un problema determinado. Ejercita en la toma de decisiones a partir de hechos concretos.

Participantes: el máximo de participantes es de 20 personas

Desarrollo:

Esta técnica se basa en representar una reunión al estilo de un grupo directivo o de ministros (gabinete).



1. Se prepara de antemano un documento, donde se plantea al problema:

Ejemplo

“Tenemos muchos niños y adolescentes que no tienen libros para estudiar ni consultar en sus escuelas o colegios. Muchos dejan la escuela por esta razón.

También hay padres de familia que por sus bajos ingresos no pueden conseguir ningún material de lectura ni para sus hijos y menos para ellos. Eso hace que muchos padres se olviden de leer y escribir”.

2. Se reparte al conjunto de participantes y se da tiempo para que puedan investigar consultar y analizar. (Puede ser un tiempo corto, por ejemplo de ½ hora, o más largo 2-3 horas, dependiendo el tema)
3. En la sección de gabinete un participante designado por el grupo o por el coordinador, será el “**presidente**” del gabinete, y es el que dirige la sesión. Se debe nombrar un secretario que vaya anotando los acuerdos.
4. Para iniciar la sesión, el que está conduciendo la reunión, plantea el problema, expone los distintos aspectos que cree conveniente discutir y da su opinión sobre las posibles soluciones que él ve para el problema.
5. Luego el resto de los miembros exponen su opinión sobre el problema y la propuesta de solución hecha por el “presidente” del gabinete.
6. Se abre una discusión general, esta debe realizar tomando en cuenta la información recogida por todos y las opiniones dadas.

Las opiniones deben estar sustentadas en la **información concreta que se ha recogido**. Se fija un tiempo para cada intervención y para la discusión general.



7. Agotado el debate, se pasa a la redacción de los acuerdos y decisiones tomadas, que las anota el secretario.

Utilización

- Esta técnica es muy útil **aplicarla en grupos organizados** (cooperativas, sindicatos, grupo comunal, etc.) donde existen juntas directivas, la cual es puede servir como una herramienta de trabajo, en la conducción de su grupo, que permite desarrollar una reflexión y una participación más activa de los miembros directivos.
- Otra forma de aplicar esta técnica es cuando se está trabajando con un grupo, plantear el problema o tema a discutir, dar varios días para que los participantes realicen un proceso de **investigación y documentación** donde pueden realizar entrevistas a gente de la comunidad, hablar con personalidades, otros dirigentes etc.
- Puede ser utilizada para iniciar el estudio **de un tema o para profundizar en el mismo.**

Recomendaciones

El coordinador debe tener presente, para determinar hasta donde se puede profundizar el tema o a qué tipo de soluciones se puede proponer alcanzar, los siguientes aspectos:

1. El objetivo concreto para el cual está utilizando esta técnica.
2. El tiempo disponible.
3. El nivel de información que tiene el grupo sobre el tema.
4. El nivel de decisión que tiene el grupo.

Es conveniente que el coordinador participe en la reunión jugando el papel del “preguntón” para que el grupo realmente fundamente sus opiniones o para plantear elementos importantes que no salgan espontáneamente en la discusión.



8. Noticiero popular

Desarrollo

1. Sobre un determinado tema, se divide a los participantes en pequeños grupos (5 ó 6 personas), y se les pide que elaboren “cables periodísticos” de lo que ellos conocen o saben al respecto (los hechos concretos).
2. Se pasa el plenario donde se colectivizan, todos los “cables” elaborados, en forma de noticiero.
3. Cada grupo anota si hay información que ellos no conocían. Si hay algunas información que el plenario juzga que no es correcta, la discute y decide si se acepta o no.
4. Se vuelve a trabajar en grupos, con el conjunto de “cables” (información propia y recibida), y cada grupo debe elaborar un “editorial” (una interpretación) de la situación o problema que están tratando.
5. Se discute el plenario los diferentes “editoriales”

Variaciones

Esta técnica se puede elaborar por partes a lo largo de la jornada de capacitación, según el objetivo con el que se le aplique. Por ejemplo: Primero, se elaboran todos los cables y se realiza un ordenamiento inicial de la información.

Luego se pasa a una fase de profundización o de búsqueda de más información y después a la redacción de los “editoriales”.

Los “editoriales” pueden intercambiarse entre los grupos para su análisis.

Sobre un tema se puede dividir el tipo de información que se quiere entre los grupos, como otra forma de realizar el diagnóstico de una situación o hecho.

Recomendaciones

- Debe quedar claro que la redacción de “cables” noticiosos deben ser sobre hechos concretos y redactados como tales.



- Se debe crear el ambiente de un “centro noticioso” (el plenario) con sus sucursales informativas (que son los grupos). Sin embargo tener cuidado que la forma no supere al contenido que es lo central.
- Es bueno después de la lectura de unos cuantos cables, pedir a cualquiera de los otros grupos que haga un “resumen noticioso” rápido de los elementos centrales. Esto permite mantener la concentración del grupo.

9. La ley del mar

Objetivo: analizar las causas internas y externas y las consecuencias de un problema determinado.

Desarrollo

1. Los coordinadores de las técnicas hacen un listado de las consecuencias de un determinado problema y de las causas que lo producen.
2. Una vez hecho el listado se anota en los peces de la siguiente manera: se recortan peces de 3 tamaños; en los grandes se anotan las causas externas (internacional o nacional); en los medianos se anotan las causas internas (nacional o local), y en los pequeños las consecuencias.
3. Para pescar se sigue el mismo procedimiento de la Técnica “En río revuelto ganancia de pescadores”.
4. Una vez terminada la pesca, los coordinadores han dibujado tres círculos de la siguiente manera, y explican el sentido de cada uno de ellos.
5. Cada participante colocará cada uno de los pescadores en el círculo que considere el correcto, **diciendo el por qué** lo ha colocado en determinado círculo; el resto de los participantes deben de estar de acuerdo en la ubicación de cada pescado.



6. Una vez colocados todos los peces, se dividen los participantes en tres grupos, cada grupo analizará uno de los círculos con mayor detalle y se regresa a plenario para colectivar los acuerdos de cada grupo y ver la interrelación que se da entre las diferentes causas y las consecuencias.

Utilización

Es conveniente aplicarla cuando ya se ha analizado el tema, ya que esta técnica es para profundizar en el análisis y requiere que los participantes dominen el tema.

Requiere de un proceso de investigación previa por parte de la coordinación o puede realizarse conjuntamente con los participantes, sobre causas y consecuencias.

Recomendaciones

Los términos "causas externas", "internas" y "consecuencias" deben variarse de acuerdo al manejo que de esos términos tenga el grupo.

Guatemala Memoria del Silencio Tz'inil Na'tab'al

*La memoria histórica
es parte de la cultura
social e inspiración de
reconciliación y paz,
para que los hechos
acaecidos nunca más
vuelvan a repetirse*



Instancia
Multinstitucional
por la Paz y la Reconciliación

mutpazconcordia@hotmail.com
tel. 201 6146



Guatemala